



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero

“Año de la Innovación y la Competitividad.”

UOCC-13-2019

ACTA SIMPLE DE APERTURA DE OFERTAS

La Sección de Compras y Contrataciones del Departamento Administrativo y Financiero de la **UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO (UAF)**, órgano descentralizado, con personalidad jurídica e independencia funcional, administrativa, presupuestaria y financiera, conforme a la ley 72-02, del siete (07) de junio del año dos mil dos (2002) y modificada con la ley 155-17, del primero de junio del año dos mil diecisiete (2017) con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) Gubernamental No. 430023299, con domicilio y asiento principal sito en la Calle Federico Henríquez y Carvajal No. 11, Gazcue, Santo Domingo, República Dominicana.

Actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley No. 340-06 y de su Reglamento de Aplicación, instituido mediante Decreto No. 543-12, el cual establece en su artículo 51, cito: “Que la unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva”. A propósito del proceso del **Servicio e Instalación de Counter**, mediante el procedimiento de **Compra Menor**, expediente **UAF-DAF-CM-2019-0024**, de fecha **18 de julio de 2019**, por un valor referencial inicial de **RD\$220,000.00**, cumpliendo con los requisitos de publicidad y quórum de invitaciones a presentar ofertas exigidos por la Ley No. 340-06, ha tomado las siguientes decisiones:

Por cuanto: Que fueron invitados tres (03) oferentes a presentar su mejor oferta: López Office Supply, S.R.L., Sapemi Ingeniería, S.R.L. y Suministros y Servicios Luaza, S.R.L.

Por cuanto: Presentó una sola oferta, la empresa: **ST Croix, S.R.L.** la que pasó a evaluación de cumplimiento por la Sección de Servicios Generales.

U.S.-





República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero

Por Cuanto: Que luego de ser evaluado el Sobre A, la Sección de Compras y Contrataciones procederá a **Adjudicar** la oferta que cumplan con lo solicitado en las especificaciones técnicas.

CUARTO: La Sección de Compras y Contrataciones realizara la publicación del presente procedimiento en el Portal Transaccional del Órgano Rector Dirección General de Compra y Contrataciones.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de julio del año 2019.


Lic. Massiel Surinach

Encargada de la Sección de Compras y Contrataciones de la
Unidad de Análisis Financiero

